

Fuente: Página web MinCIT

http://www.mincit.gov.co/publicaciones/39250/bolivar_y_cartagena_region_piloto_para_estrategia_antitramites

Bolívar y Cartagena, región piloto para estrategia antitrámites



Cartagena, 13 de octubre de 2017 (Mincomercio).- La ministra de Comercio, Industria y Turismo, María Lorena Gutiérrez; el alcalde de Cartagena, Sergio Londoño; la presidenta de Acopi, Rosmery Quintero; y la presidenta de la Cámara de Comercio de Cartagena, María Claudia Páez, acordaron unir esfuerzos para que el departamento de Bolívar y su capital sean el plan piloto para la eliminación de trámites locales.

Así, esta región se convierte en piloto de la **campaña “Menos Trámites, Más Simples”**, que puso en marcha el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

El anuncio se hizo en un conversatorio con cerca de 100 empresarios de Cartagena y sus alrededores, convocado precisamente para presentar la iniciativa, cuyo objetivo es facilitarle la vida al empresariado colombiano para que sean más productivos y competitivos.

“Muchos de los trámites que deben adelantar los empresarios son ante las autoridades locales. Es fundamental que se unan muchos más alcaldes y gobernadores. No es solo un tema del gobierno nacional sino de cómo podemos tener un trabajo coordinado entre los alcaldes y gobernadores”, manifestó la ministra.

Informó que entre las gestiones que más dificultades le generan al sector productivo hay muchos problemas de formalización de empresas, los reportes que se deben presentar a las diferentes entidades, el registro de la propiedad inmobiliaria y el tema de las licencias para construcción.

“Menos trámites, más simples” aplica para todas las gestiones, barreras o regulaciones relacionadas con la actividad productiva en Colombia: creación de empresa, licencias, permisos, certificaciones, trámites ante cámaras de comercio, diligencias de importaciones, exportaciones, impuestos y registros empresariales, entre otros.

La ministra escuchó las inquietudes de los asistentes al evento, quienes aplaudieron la propuesta, la cual consideraron de gran utilidad para lograr buenos resultados en sus procesos y negocios.

Explicó que la meta es eliminar por lo menos un trámite semanal, y que de acuerdo con las inquietudes específicas de las mipymes habrá decisiones para apoyar este sector.

En un reporte reciente del Banco Mundial sobre la facilidad de hacer negocios en Colombia, Cartagena ocupó la posición 17 entre las 32 ciudades capitales del país.

MENOS TRÁMITES, MÁS SIMPLES

La campaña del ministerio se encuentra en una primera fase de recolección de información, para lo cual se habilitó un enlace en la página web www.mincit.gov.co con preguntas como: ¿Cuáles son los trámites más complejos que tiene que hacer su empresa y ante qué entidad?, ¿Qué procedimientos pueden sistematizarse y actualmente se hacen en papel? y ¿cuáles, en su opinión se pueden eliminar?

Los datos recogidos -a través de este medio y en mecanismos de consulta con los gremios y sus afiliados- permitirán evaluar cuáles trámites, barreras o regulaciones pueden suprimirse y cuáles son susceptibles de mejorar para lograr eficiencia. Los resultados serán llevados a mesas técnicas con las entidades responsables, con el fin de iniciar el proceso para eliminar, simplificar o virtualizar las actividades.

Para que los empresarios se enteren de los avances del proceso, habrá información permanente a través de la página web del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.